

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 20.001-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Sábado 17 de Junio de 1939.

Año de la Victoria

Perfil internacional

Heroísmos antitéticos

Caminamos rápidamente hacia una pausa en la distensión de la cargada atmósfera europea. Sucesivamente a las dificultades apreciadas por Inglaterra para sacar sus castañas del fuego con las manos rusas—apreciación del flamante ministro de Negocios extranjero soviético, Molotov—han iniciado Chamberlain y Halifax los requerimientos directos de Alemania para llegar a un acuerdo en las graves cuestiones internacionales planteadas, más o menos urgentemente, por el III Reich. Los suspirios creen que el primer ministro inglés teme a las consecuencias del fracaso de su política de cerco del Eje Roma Berlín y que intenta parar el golpe que pudieran descargar—con sobrada razón—los del bloque de acero. Es posible que en la renovada prudencia del señor Chamberlain influyan, no pocas las dificultades de amañar al oso ruso en el gran circo democrático; pero nosotros creemos que otras aparentes pequeñas causas van a producir los más grandes efectos.

Han naufragado en estos días, en los mares americanos e ingleses, dos submarinos: el "Squalus" yanqui y el "Thetis", británico. Los primeros en salir de ellos fueron los oficiales superiores "para organizar el salvamento" de los que se quedaban encerrados en los catafalcos de acero, bajo el mar. Estos métodos de evacuación de jefes de los lugares amenazados por la muerte, empleados en los países democráticos muestran una diferencia esencial respecto de los seguidos en los totalitarios.

Recordemos aquellos submarinos, de la serie "U", alemanes de grandiosas proezas que atravesaron durante la guerra europea, varias veces el Estrecho de Gibraltar y llegaron al Adriático; los mil jefes y oficiales de aviación italianos dispuestos a lanzarse, con sus aparatos cargados de bombas, sobre los navios británicos, en los momentos gravísimos de anuncio de posibles sanciones militares sobre Italia, los instantes más graves de su expedición a Abisinia. Los jefes militares del Eje tienen otros procedimientos, como puede verse.

Entre nosotros también es diáfana la diferencia entre la ética de los mandos democráticos y totalitarios. El 8 de Noviembre de 1936—coincidiendo con miles de asesinatos de hermanos nuestros en Paracuellos del Jarama—el "gobierno" de los rojos se evadió también de Madrid, en presencia de los soldados nacionales a orillas del Manzanares, para "organizar, desde fuera, la defensa de la capital de España" y, como sabéis, todavía siguen defendiéndola desde diferentes lugares del extranjero.

En cambio nuestros jefes se hundieron, brazo en alto, en el "España" y en el "Balears", oyendo "Cara al Sol", y entre otros muchos "anti-demócratas", Morcador en el Alcázar de Toledo; el capitán Cortés, en el Santuario de Santa María de la Cabeza; Aranda en Oviedo, no tuvieron, tampoco, la británica idea de organizar el salvamento de los cercados, desde fuera del templo de la muerte. Esta, las democracias la reservan, como solitario honor para los fieles, laicos, de "tercera", es decir, para los "proletarios libres y conscientes" que por eso, precisamente, no tienen necesidad de tener jefe al morir.

Parece, pues, que existe entre el criterio totalitario y el democrático una antítesis, por lo que se refiere al heroísmo, de oro, de primeras materias, de protectorados, mandatos y colonias, de material de guerra naval aéreo y terrestre (las "grandísimas" democracias están más que sobradas; pero, da la casualidad que, para hacer eficaz todo eso, hacen falta unos soldaditos, unos alféreses provisionales y unos generales, jefes y oficiales, así como los nuestros, de aire, mar y tierra.—General Mola, capitán del "Balears", Vierna y García Morato! ¡Presentes!—que no se alejen del lado de la muerte para organizar, en caso de peligro, la beneficencia. De eso, aquí, están encargadas las mujeres de Auxilio Social.

Mientras tanto—perdonadme el inciso—esa pléyade de "gentlemen" que se cobija bajo el nombre de laboristas, en el deseo de "democratizar" a España, en lugar de ocuparse con preferencia de sus submarinos hundidos o de los héroes de Palestina, la preguntan todos los días a Chamberlain lo que vamos a hacer los españoles con los cañones de grueso calibre que tenemos. No parece sino que Inglaterra y España están obligadas por algún tratado secreto a comunicarse recíprocamente sus medidas de guerra, ya—¿verdad?—en el tiempo los correligionarios de la Duquesa de Atholl opinando que la soberanía es de su territorio.

De lo que si pueden estar tranquilos los laboristas es de que no escapan los jefes nuestros para organizar el salvamento de sus soldados. Seguirán, corran el peligro que corran junto con ellos. Así ya tienen alguna garantía de donde los pueden encontrar cuando contándose—si cuentan, por fin—con la gran democracia sede del más puro humanitarismo—hemos nombrado a la URSS—se lancen todos a defender por el mundo los principios de fraternidad que nosotros conculcamos, permaneciendo, odiosamente, los jefes, junto a los soldados para perecer todos juntos en lugar de marchar a disponer, llegado el caso, libres del propio "artículo mortal", la salvación propia.

el profundo sentido humanitario anglo-americano—descubierta en los naufragios del "Squalus" y del "Thetis"—que obliga a los que ostentan un mando superior a decir "Good by" al resto de la tripulación, para protegerla desde fuera; aquí, hasta el almirante, como nuestro antedemocrático contralmirante señor Moreno, en lugar de intentar "salvar" a los insubordinados marineros rojos del "Almirante Cervera" en el Ferrol, desde la "scollera", se metió, solo, dentro del buque, y los sublevados, ante lo insolito, atrabiliario y cavemicol del procedimiento, se rindieron a discreción.

Por eso, le ha concedido el Generalísimo la Cruz Laureada de San Fernando, distinguiendo profundamente de la ética naval de Duff Cooper y sus compañeros no mártires, representativa del humanitarismo democrático.

¿Comprendéis, ahora, la nueva actitud chamberlainiana y la sonrisa inefable de los jefes de los Estados totalitarios, ante los esfuerzos de Francia y de Inglaterra de fundirse con el idílico país de los Soviets? Todo es consecuencia de los heroísmos antitéticos. En esa diferencia "insignificante" reposa la fuerza de las naciones proletarias que giran alrededor del Eje Roma-Berlín, que, arrebatadas por una idealidad que ha eliminado la lucha de clases, el judaísmo, la plutocracia Stanwiskiana y la prudencia excesiva de sus capitanes, que man sus naves, como hacían nuestros Adelantados de mar en lugar de abandonarlas ante el peligro, cual el comandante Oram del británico submarino "Thetis".

De esa diferencia, sin embargo, debemos conseratarnos al infinito. Porque nosotros no llevamos la paz en los labios y el odio en el corazón y nuestra fuerza que nos ata al puente al hundirse las naves, será garantía de una convivencia justa entre los nacidos. Tenemos vigor máximo para defender nuestra dignidad y nuestra soberanía; pero anhelamos que los hombres sean mejores cada vez y resuelvan sus diferencias pacíficamente. Como los que quieren la guerra, no disponen, en cantidad de esos seres absurdos que saben a morir por un ideal y luego se marchan del campo de sus glorias, cuando han triunfado, solamente con un diploma, y en cambio, producen demasiados comandantes humanitarios para sus submarinos, pueden respirar tranquilos los pueblos jóvenes que—tras de sus hazanas y su poder—no ocultan otros deseos que los de paz y de justicia. Ambas, por lo que se va viendo, podremos alcanzarlas sin otros esfuerzos que los de alinear de manera decidida—

Daladier, ante la comisión senatorial del Ejército, explica la situación militar de Francia

LAS MEDIDAS MILITARES EN FRANCIA

PARIS.—El presidente del Consejo y ministro de Defensa señor Daladier, contestando a preguntas que le fueron hechas por la Comisión senatorial del Ejército, contestó dando detalles de la situación militar de Francia, ya sea desde el punto de vista de los efectivos en servicio, desde el punto de vista de las disponibilidades de material de guerra y de carburantes y desde el punto de vista de la evacuación de la población civil de las grandes ciudades. La Comisión senatorial expresó al señor Daladier plena confianza.—STEFANI.

PARIS.—Concénse detalles de la reunión celebrada por la Comisión del Ejército de la Cámara francesa. En ella el jefe del Gobierno Daladier definió su parecer en los puntos importantes de la defensa nacional del país, tratando especialmente de la modificación de los mandos superiores de las tres armas, Tierra, Mar y Aire y del aumento de las fuerzas efectivas del Ejército. También expuso detalladamente un problema que ocupa de lleno la atención de los círculos militares franceses, esto es, la descentralización de las fábricas de armamento.

El presidente del Consejo contestó con toda suerte de detalles a cuantas preguntas se le hicieron, sobre todo, las respectivas al almacenamiento de materias primas, combustibles para caso de guerra y la preparación de medidas gubernativas para la evacuación de ciudades por la población civil.—D. N. B.

LA EXPORTACION DE ARMAS DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—El Departamento de Estado ha dado a la publicidad la lista de licencias de exportación de armas concedidas durante el pasado mes de Mayo. Francia figura nuevamente a la cabeza, con la compra de 9.450.682 dólares de aviones y accesorios. Australia, que figura por primera vez entre los grandes compradores, ocupa el segundo lugar en aquella relación, con la adquisición de material de guerra por valor de 4.428.811 dólares. El tercer lugar corresponde a Holanda, que ha adquirido 1.958.110 dólares de aviones.

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, ha sido cumplimentado por el director de la Constructora Naval, don José María Cerecra y por el coronel San Agero.

LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN LA HABANA

Comunican de La Habana que el encargado de Negocios de España tomó posesión el 12 del corriente del edificio de la Embajada.

Al día siguiente se cantó un solemne Te Deum, oficiando el Nuncio Apostólico de Su Santidad y concurriendo el secretario de Estado en representación del presidente de la República, el Cuerpo Diplomático y las autoridades civiles y eclesiásticas además de numerosísimo público.

Terminada la ceremonia, se izó en la Embajada la bandera española a los acordes del Himno Nacional, en medio de entusiastas vítores a España y a su invitado Caudillo.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

VITORIA.—El ministro de Justicia recibió en su despacho la visita del fiscal del Tribunal Supremo don Blas Pérez y despachó con los jefes del Servicio Nacional de Primera Enseñanza y Enseñanza Superior y Media, señores Toledo y Pemartín.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA A MADRID

Hoy, saldrá para Madrid, donde asistirá a la exhumación de los restos de Julio Ruiz de Alda, glorioso aviador y preclaro colaborador de José Antonio, el ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento don Raimundo Fernández Cuesta.

honrando a la vez a las pobres víctimas de los submarinos hundidos—junto a nuestras máquinas de guerra, los corazones de nuestros hombres que sólo desean trabajar, en régimen de igualdad universal de derechos y de deberes, dirigidos por la prudencia y sabiduría de nuestros Caudillos.

EMILIO VELLANDO

Mujer; ¿eres española? No te dejes esclavizar por una moda extranjera.
Elige lo español que es lo cristiano.

rante el mes de Mayo se eleva a dólares 17.955.000.—D. N. B.

EN LA BOLSA DE LONDRES BAJAN LOS VALORES

LONDRES.—En la Bolsa de Londres se ha registrado hoy una nueva baja en casi todos los títulos, debido a la tensión anglo-japonesa.—STEFANI.

COMO SE FILTRAN LOS SOVIETS DE MANO DE LOS INGLESSES

LONDRES.—"Daily Telegraph" afirma que los jefes de la Trade Union, desechando la conclusión rápida de un acuerdo con Moscú, han decidido abandonar su actitud contraria a la admisión de la Unión de Trabajadores soviéticos en la Federación Internacional e invitar a los soviets a participar en ella. Esto se hará en la próxima reunión de Zurich del Congreso Internacional, en la que tomarán parte 150 delegados, y que será presidida por el jefe de la Trade Union británica Citrine. La oposición para la admisión de la URSS, hecha especialmente por la Trade Union británica, se debía a las demandas excesivas de los soviets, que pretendían la elección de un presidente y un secretario general rusos y la aplicación del boicoteo contra el Japón y las naciones fascistas.—STEFANI.

LOS TESOROS EGIPCIOS EN EL FONDO DEL MAR

EL CAIRO.—Se ha publicado la noticia de que se han establecido negociaciones entre los Gobiernos de Egipto y de Grecia para poner a flote por parte de este último, empleando sus medios y sus técnicos, la flota egipcia hundida en el fondo de los mares, compuesta de 89 unidades, perdida en el año 1827 con enorme cantidad de objetos preciosos a bordo.—STEFANI.

UN VOLCAN EN ERUPCION

NUEVA YORK.—El volcán Vewinaminof en la región costera de Alaska ha entrado en erupción lanzando ceniza y lava a gran distancia. Una motonave que se encontraba a 35 millas de distancia, quedó enteramente cubierta de ceniza del volcán.—STEFANI.

MANIOBRAS MILITARES ALEMANAS EN EL SECTOR DE LAS FORTIFICACIONES

BERLIN.—"Frankfurter Zeitung" fortificaciones occidentales y añade que estas maniobras tienen por fin ejercitar a las tropas en el sistema de defensa de la frontera occidental.—STEFANI.

El viaje triunfal del ministro de la Gobernación

Ayer Zaragoza manifestó su fervor patriótico tributando un sincero homenaje al Sr. Serrano Suñer

El ministro recibió en Zaragoza el nombramiento de hijo predilecto de aquella ciudad.— Un enorme gentío aclamó al ilustre visitante, que pronunció dos vibrantes discursos

LA SALIDA DE BARCELONA

BARCELONA.—A las once y media de la mañana ha salido de Barcelona el ministro de la Gobernación acompañado de su esposa. Acudieron a despedirle a la residencia de la Diputación, donde se ha alojado, el general Alvarez Arenas, el alcalde, el presidente de la Diputación, el jefe provincial del Movimiento, señor Calvino y las demás autoridades.

En el primer coche iban el ministro y el general Alvarez Arenas, que le acompañará durante su estancia en Lérida. En un segundo coche salió la esposa del señor Serrano Suñer y el secretario particular, señor Jiménez Arnau. Al ministro se le tributó en la puerta de la Diputación una despedida cordialísima.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR SERRANO SUÑER EN LERIDA

LERIDA.—A las tres y media de la tarde el ministro de la Gobernación y su séquito llegó a la capital de Lérida, habiendo acudido a recibirle al límite de la provincia el gobernador civil, el señor Serrano Suñer al pasar por los pueblos de Certera, Tárrega y Mollesa, se detuvo breves momentos, siendo saludado por las respectivas autoridades y ovacionado por las poblaciones que acudieron en masa a recibirle.

En Lérida la animación era extraordinaria pues se habían congregado todas las Falanges de la provincia. Lérida se hallaba totalmente engalanada y en el arco del puente, donde se habían congregado las autoridades para esperar al ministro, le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. El señor Serrano Suñer y acompañantes se trasladaron, nada más llegados a la capital leridana al Ayuntamiento, donde el ministro fue saludado por las autoridades y representaciones. El público que se hallaba congregado en la plaza le tributó clamorosas ovaciones.

Desde el Ayuntamiento el señor Serrano Suñer se trasladó a la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, desde donde presenció el desfile de las fuerzas que le rindieron honores. Desfilaron todas las organizaciones de Falange Española Tradicionalista entre ovaciones al ministro de la

Gobernación y vítores a España y al Caudillo. Terminado el desfile el señor Serrano Suñer con las autoridades se trasladó al Museo de Morera, donde se celebró una comida que le fue ofrecida por el Ayuntamiento. Terminada la cual el ministro de la Gobernación dió un paseo por la población y a las cinco de la tarde continuó su viaje con dirección a Zaragoza, siendo objeto de una despedida cariñosísima.

LA LLEGADA A ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Zaragoza entera ha tributado un inenarrable homenaje de cariño y afecto al ministro de la Gobernación excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer. El pueblo de Zaragoza ha tendido un emocionado y ferviente tributo al ilustre representante de España y del Caudillo en Roma que tan alto ha puesto el nombre de la Patria.

A Bujaraloz, pueblo de la provincia de Zaragoza, se dieron numerosas comisiones y personalidades a recibir al ministro, que realizaba su viaje desde Barcelona, acompañado de su esposa, saludada efusivamente por las damas zaragozanas que salieron a recibirla, por el jefe de su Secretaría particular capitán Jiménez Arnau y por el comandante Gullino, director de la Agencia "Stefani".

UNA SALVE EN EL PILAR

En todos los pueblos del trayecto desde Barcelona a Zaragoza, ha recibido el ministro constantes y claras manifestaciones del profundo afecto, cariño y devoción que por el siente el pueblo aragonés. Pero el entusiasmo popular se desbordó especialmente en Zaragoza: miles de personas se apiñaban en apretadas filas en todo el trayecto que recorrió la comitiva hasta la Basílica del Pilar. Cubrían la carrera fuerzas de Infantería y banderas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons con banderas y música. El ministro fue recibido a la entrada del Pilar por todo el Cabildo metropolitano que le acompañó bajo palio al interior del templo donde el señor Serrano Suñer adoró la imagen de la Santísima Virgen, mientras se cantaba por la capilla de la Catedral una gran Salve. Después el ministro acompañado de las autoridades, representaciones oficiales, Ayuntamiento, jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, salió de la Basílica siendo reiteradamente ovacionado por la multitud aglomerada en la plaza del Pilar. Hubo en este momento un aspecto de intensísima emoción, cuando por el ministro señor Serrano Suñer al dirigirse a un grupo de heridos de guerra que el aclamaba, estrechó la mano del mutilado de guerra Simón Domingo a quien conducían en carrito unas señoras enfermeras.

El trayecto desde la Plaza del Pilar hasta la Plaza de España donde se levanta el Palacio de la Diputación Provincial, fue un recorrido triunfal para el señor Serrano Suñer. Abria marcha una compañía de Infantería con bandera y música, siguiendo un grupo de motoristas y luego la guardia municipal de Caballería en traje de gala. Después, el ministro a pie, detrás de él todas las representaciones oficiales. El señor Serrano Suñer no cesó un momento de devolver saludos a la multitud que le aclamaba continuamente.

EN LA PLAZA DE ESPAÑA

Desde los balcones caía sobre el señor Serrano Suñer y su comitiva una lluvia de flores y confeti, quedando en pocos momentos alombrada de este modo la calle Alfonso. Las ovaciones se repetían constantemente y puede decirse que adquirieron mayor auge al llegar la comitiva al Coso y a la Puerta de la Plaza de España en cuyos sitios las millares de personas que se apretujaban rendían su tributo de respeto y admiración al ministro. Fue de gran solemnidad el momento en que las bandas de música interpretaron el Himno Nacional y el señor Serrano Suñer saludaba a las banderas nacionales de las tropas, Falange y acciones que cubrían la carrera.

EL SEÑOR SERRANO SUÑER HIJO PREDILECTO DE ZARAGOZA

En el salón de sesiones del Palacio de la Diputación Provincial, se verificó en seguida un solemnisimo acto. Ocupó la presidencia el ministro acompañado del general de la quinta Región Militar señor Rañoy, del alcalde de Zaragoza señor Rivas, el gobernador señor Irujo y el presidente de la Diputación señor Altués Salvador. El alcalde doctor Rivas leyó un discurso, muy elocuente, testimoniando el afecto y la devoción de Zaragoza hacia el ministro señor Serrano Suñer, a quien el Ayuntamiento ha otorgado el título de Hijo predilecto, expresando después la gratitud del pueblo español por la gran obra que realiza el ministro de la Gobernación, culminada en su reciente viaje a Italia en representación de España.

El señor Serrano Suñer contestó con un vibrante y elocuente discurso en el que expresó su reconocimiento por la concesión del título de Hijo predilecto.

El Sr. Serrano Suñer empezó agradeciendo el honor que el Ayuntamiento zaragozano le había hecho nombrándolo Hijo Predilecto de la Ciudad heroica e inmortal. Añadió que le recibía en estos momentos, cuando su espíritu estaba realmente satisfecho de haber emprendido la más honrosa misión que a un español puede caberle, que es la de representar con dignidad a una Patria heroica en un mundo que otra vez la admira y respeta.

Se refirió después al sentimiento que experimentó al encontrar, al pisar otra vez tierra bendita de España, y precisamente en la costa catalana, el eco emocionado de un pueblo que se daba cuenta del valor inmenso que supone esta nueva presencia de España. Por las calles de Barcelona, y en todos los pueblos del camino y hasta llegar a esta ciudad, he recogido, dice el ministro, el verdadero clamor de un pueblo que con emoción inmensa gritaba estos dos nombres: "España! ¡Franco!"

El Sr. Serrano Suñer recuerda a continuación que fue en Zaragoza, donde su razón y su espíritu cobraron madurez; que en dicha ciudad empezó a luchar y a servir resueltamente a la Patria y que abrigó el propósito de consagrar las energías de toda su vida a servir a España y a Zaragoza.

A continuación pronunció este bello párrafo: "Aquí pasó yo también las horas más amables, y aquí tengo los recuerdos mejores de mi vida, y aquí, junto al Pilar de nuestra fe y en las aguas eternas del Ebro, quisiera batizar a mis hijos y quisiera que aquí vieran la luz primera, y que ella y para siempre les guiara en el tránsito de la vida. Aquí, lo digo con sencillez y claridad, como ninguna podría hacerlo, aquí yo también, cuando Dios lo disponga, quisiera morir uniendo mi cuerpo a esta Santa tierra de Aragón que es el centro de España."

Terminó su elocuente discurso el ministro de la Gobernación, abrazando a todos paisanos de Zaragoza en la persona de su ilustre alcalde.

PALABRAS DE GRATITUD

El señor Serrano Suñer contestó con un vibrante y elocuente discurso en el que expresó su reconocimiento por la concesión del título de Hijo predilecto.

El Sr. Serrano Suñer empezó agradeciendo el honor que el Ayuntamiento zaragozano le había hecho nombrándolo Hijo Predilecto de la Ciudad heroica e inmortal. Añadió que le recibía en estos momentos, cuando su espíritu estaba realmente satisfecho de haber emprendido la más honrosa misión que a un español puede caberle, que es la de representar con dignidad a una Patria heroica en un mundo que otra vez la admira y respeta.

Se refirió después al sentimiento que experimentó al encontrar, al pisar otra vez tierra bendita de España, y precisamente en la costa catalana, el eco emocionado de un pueblo que se daba cuenta del valor inmenso que supone esta nueva presencia de España. Por las calles de Barcelona, y en todos los pueblos del camino y hasta llegar a esta ciudad, he recogido, dice el ministro, el verdadero clamor de un pueblo que con emoción inmensa gritaba estos dos nombres: "España! ¡Franco!"

El Sr. Serrano Suñer recuerda a continuación que fue en Zaragoza, donde su razón y su espíritu cobraron madurez; que en dicha ciudad empezó a luchar y a servir resueltamente a la Patria y que abrigó el propósito de consagrar las energías de toda su vida a servir a España y a Zaragoza.

A continuación pronunció este bello párrafo: "Aquí pasó yo también las horas más amables, y aquí tengo los recuerdos mejores de mi vida, y aquí, junto al Pilar de nuestra fe y en las aguas eternas del Ebro, quisiera batizar a mis hijos y quisiera que aquí vieran la luz primera, y que ella y para siempre les guiara en el tránsito de la vida. Aquí, lo digo con sencillez y claridad, como ninguna podría hacerlo, aquí yo también, cuando Dios lo disponga, quisiera morir uniendo mi cuerpo a esta Santa tierra de Aragón que es el centro de España."

Terminó su elocuente discurso el ministro de la Gobernación, abrazando a todos paisanos de Zaragoza en la persona de su ilustre alcalde.

REVISTA DE FUERZAS

El ministro fue ovacionado en distintos párrafos y al terminar se le aclamó por toda la concurrencia, que además junto en las aclamaciones a Franco y a España. En medio de continuas ovaciones se trasladó el señor Serrano Suñer al edificio que ocupa la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, revisando antes las tropas y Falanges que cubrieron la carrera y que desfilaron ante el ministro y su séquito de autoridades, jerarquías y comisiones con gran marcialidad y entre continuados clamores del público que sin cesar vitoreaba a España, al Caudillo, al ministro de la Gobernación y al Ejército español.

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

ZARAGOZA.—Ante las manifestaciones insistentes de la muchedumbre agolpada en la Plaza de España bajo los balcones de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, el ministro de la Gobernación, después de haber anunciado el jefe provincial del Movimiento, camarada Muñoz, que el señor Serrano Suñer iba a pronunciar unas palabras, pronunció el siguiente discurso:

Zaragozanos: con el mismo grito que Muro empezio yo ¡Arriba España!

Españoles: Teorías que habían nacido fuera del solar de la Patria desviaron a España de su misión histórica, universal, con la que hoy hemos de reempalmar a través de la victoria. Un siglo y medio de liberalismo había arruinado y hecho cenizas la grandeza de la Patria, había privado a España de un ideal nacional, había hecho de España un pueblo gris que no tenía fe en sus destinos y renunciaba al sacrificio y a las incomodidades porque ya no creía ni en la posibilidad de la redención de la Patria. Y así, de descenso en descenso en el camino de nuestra decadencia, a un pueblo tan grande como España que había nacido bajo la égida de Roma, quisieron situarle bajo la de Moscú.

No tenemos España, porque no era un pueblo unido, no teníamos Cruz y no teníamos bandera ni Milicia; no teníamos Patria, españoles, teníamos a lo sumo una Patria precaria y misera.

Hoy proclamamos con orgullo que otra vez, españoles, tenemos una gran Patria este gran pueblo de España. (Grandes aplausos.)

Pero ya conseguida la grandeza de esta Patria, precisa, españoles, que todos pensemos una cosa: Con la victoria no basta. La victoria y la guerra históricamente significan solo la ocu-

Diputación provincial de Burgos

Sesión celebrada por la Comisión Gestora del día 14

Se regala una bandera al heroico Regimiento de San Marcial.-Se acuerda la rápida inversión de más de trescientas mil pesetas en reparaciones de carreteras y caminos provinciales

Bajo la presidencia del señor Oyuelos y con asistencia de los señores Fernández Bravo, De la Fuente y Gil de la Piedra, se celebra sesión aprobándose el acta de la anterior:

PRECIOS MEDIOS:

Se aprueba la relación de precios que han de servir para suministrar a tropas del 12 Ejército y Guardia Civil, conforme a datos facilitados por los Ayuntamientos de las cabezas de partido judicial.

DE BENEFICENCIA:

Se concede la reclusión manicomial de la vecina de Aranda de Duero María Aceña Alameda.

Visto el expediente instruido para que la Diputación se haga cargo del pago de las estancias que cause en el manicomio la vecina de Monasterio de Rodilla, Elvira López Ortiz, se adopta el acuerdo de requerir al solicitante Gerardo López Ortiz, para que mediante declaración jurada manifieste los modos de vida y las fuentes de ingresos que hasta ahora le han permitido atender a los gastos de la reclusión de su citada hermana, pues aun cuando no aparezcan bienes suficientes a su nombre, de los datos obtenidos resulta que vive sin trabajar y sin percibo de pensión oficial alguna.

Se concede la reclusión manicomial de Nicanora Gómez Alonso, vecina de Merindad de Castilla la Vieja. Se accede al ingreso en el Colegio de Sordomudos de la niña María-Begoña de la Peña González, domiciliada en Santa Olalla de Valdivielso.

Se concede la entrega de la niña Susana Díaz a su padre Simón Díaz, de Terradillos de Sedano.

También se entrega la niña Benedita Arribas a su madre Engracia Martín, de Binilla Transmonte.

Se accede al ingreso en la Casa de Caridad de Justo Gamara Palacios, de 79 años, vecino de Lerma, pasando a cubrir el número que en el turno general de admisiones le corresponde.

Se otorga el ingreso en dicho Establecimiento a Lucio Sáez, vecino de Carrías, previo abono en Caja de la cantidad de quinientas pesetas que ofrece.

Se admite a Francisco Gil Bueno, de 78 años de edad, previo ingreso del importe de la venta de la casa de su propiedad.

Queda enterada la Gestora de haber causado alta por curación en el Manicomio provincial el enfermo Maximiano Ruiz Miguel.

También queda enterada de quince oficios del administrador del Hospital, dando cuenta de otros tantos ingresos por razón de urgencia en dicho Establecimiento.

SERVICIOS FACULTATIVOS A LOS AYUNTAMIENTOS

En atención a lo que interesa, el Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, se autoriza al arquitecto provincial para que se encargue del estudio del proyecto y presupuesto para utilizar las obras de alcantarillado y otras reformas sanitarias que dicha Corporación se propone llevar a cabo.

En la misma forma se acuerda acceder a que el citado facultativo realice los estudios para obras de suministro de aguas, reforma de la Casa Consistorial y otras que interesa el Ayuntamiento de Salas de los Infantes.

REPARACION DE CARRETERAS Y CAMINOS

Vista la propuesta de la ponencia de Vías y Obras, queda adoptado el acuerdo de encomendar al ingeniero director de vías provinciales la urgente redacción de proyectos conducentes a realizar obras de reparación y conservación en los caminos y carreteras que ofrecen mayor apremio, a cuyo fin se destinan las doscientas diecisiete mil pesetas procedentes de participación en la patente nacional de automóviles, y la subvención que en breve ha de hacerse efectiva del Estado para aquella finalidad, que ha de representar más de cien mil pesetas.

CONTRIBUCION DEL PALACIO

Examinado el escrito procedente de la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de esta provincia, que deniega la exención del impuesto que grava el Palacio de la Dipu-

tación, por estimar que no existe disposición alguna que la conceda, se adopta el acuerdo de formular la oportuna reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, dándose cuenta de la citada resolución a todas las Diputaciones de España, a fin de que manifiesten si satisfacen o no contribución por sus palacios respectivos, y se sumen, en su día, a las gestiones que hayan de formalizarse para obtener el restablecimiento de las disposiciones legales que concedieron tan justa exención tributativa.

DE INTERVENCION

Quedan sobre la mesa dos expedientes de Castrojeriz, pues al tenerse que retirar del salón de sesiones el señor Gli de la Piedra, como alcalde de pueblo peticionario, desaparece el número de gestores indispensables para la adopción de acuerdo.

Se aprueba el padrón para la exacción del arbitrio sobre aprovechamiento de energía hidráulica correspondiente al ejercicio de 1939.

Se concede la devolución de parte de la fianza constituida por Fernández-Villa Hermanos, para responder de saldos de las cuentas corrientes, por ser de valor excesivo con relación al remanente depositado en su establecimiento bancario.

Se aprueban varios dictámenes en expedientes de cédulas personales.

Se aprueban las cuentas de la semana, por un total de 23.742,46 pesetas.

INDUSTRIALIZACION DE LA FRUTA:

Vista la carta de don Claudio Sebastián, de Villajimeno, relacionada con la fruta, se acuerda pasarla al ingeniero agrónomo para dictamen.

OBSEQUIO DE UNA BANDERA

Por aclamación queda acordado ofrecer el obsequio de una bandera al Regimiento de San Marcial, que tantos méritos ha contraído durante la guerra y en cuyas filas han combatido por España miles de hijos burgaleses, facultándose al señor presidente, para que gestione la rápida adquisición de la enseña.

VENTA DE TERNEROS

Por último, se acuerda proceder a la venta de tres terneros procedentes de la vaquería del Hospital.

Se levanta la sesión a la hora de las 20.

Guzmán Pison González

Abogado procurador

Santa Clara 55. Teléfono 1283. Burgos. Manifiesta a su clientela, que no ha pensado abandonar su profesión en esta capital, pudiendo seguir solicitando en sus oficinas, los certificados de Últimas Voluntades, Penales y demás gestiones que precisen, como hasta ahora.

Situación económica de los Estados Unidos

La herencia de Roosevelt: la bancarrota

En la reciente asamblea anual de la «National Economy League» se ha criticado duramente la política de despilfarro de Roosevelt. Varios oradores han hablado de la inevitable catástrofe financiera. La deuda pública ha alcanzado la cifra fabulosa de 40.000 millones de dólares. El Gobierno Roosevelt ha gastado en los últimos seis meses 200 millones por segundo, pero sólo una parte muy pequeña ha sido empleada en fines justificables, habiéndose disipado locamente miles de millones.

Se ha impuesto al país una nueva carga de 20.000 millones de dólares, pero no se ha resuelto ni un solo problema nacional: la depresión económica y el paro no mejoran. Los círculos sensatos ven en la continuación de esta política la bancarrota del Estado. El senador King ha dicho que si el pueblo no despierta a tiempo, el Estado va a una catástrofe económica y su consecuencia será la ruina del país.

HOGARES NUEVOS

VAREA CORRAL-GONZALO SOTO

Ayer mañana, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, artísticamente adornado e iluminado, han unido sus vidas en el Sacramento del Matrimonio, la señorita Maruja Gonzalo Soto y don Aurelio Varea Corral.

La novia, que lucía un precioso vestido blanco, penetró en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Lohengrin, del brazo de su padre y padrino, don Mariano Gonzalo, y el novio, en traje de etiqueta, lo hizo dando el brazo a su madre doña Matilde Corral de Varea, que actuaba de madrina. Llevaba la cola de la novia la angelical niña María Luisa Martínez Duquesna, que vestía encantador traje de época.

Una vez en el altar mayor, el R. P. Máximo Soto, S. J., tío de la desposada, asistido por el coadjutor de la parroquia doctor don Félix Niño, bendijo la sagrada unión, y al final de la misa dirigió a los nuevos esposos una elocuente y conmovedora plática de circunstancias.

Concluida la solemne ceremonia religiosa, durante la cual una selecta orquesta interpretó diversas composiciones, novios, padrinos e invitados pasaron a cumplir con el rito civil, en el que actuó en representación del juez municipal el hermano de la novia don Julio Gonzalo Soto, suscribiendo el acta como testigos por parte de la desposada don J. Mariano Gonzalo Medrano, don Benjamín Tamayo, don Luis del Val Gonzalo, don José Ramón de Echevarría y don Lamberto Martínez, y por parte del novio su padre y hermano don Estanislao y don Manuel Varea, don Fermín Pérez y don Zacarías Conde.

Los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch" en los locales del Centro de la Juventud Católica de San Cosme, contiguo a la iglesia parroquial.

Los nuevos señores de Varea Corral-Gonzalo Soto, que han recibido infinidad de felicitaciones, han salido en avión para Baleares.

Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel, y tanto a ella como a sus distinguidas familias hacemos presente nuestra cordial enhorabuena.

Bar Fuentes Blancas

Edificio de nueva construcción. A espaldas de la Cartuja. Punto de reunión de la buena sociedad. Visite este ameno lugar.

Sección Agronómica de Burgos

Ampliación a la Circular inserta en el "Boletín Oficial" del día 10 de Junio corriente número 136, sobre el precio del hilo sisal para la provincia de Burgos.

En cumplimiento de las normas del Servicio Nacional de Agricultura, publicadas en el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 21 de Abril del corriente año y a tenor de lo dispuesto en la norma tercera, los precios a que se venderá dicho hilo por fardo de seis ovillos y peso de 25 kilos serán los siguientes, sobre almacén del vendedor y de venta directa al consumidor.

Precio máximo a que venderán las entidades agrícolas. Miranda de Ebro, 42,50 pesetas; Brivesca, 42,70; Burgos, 42,90; Roa de Duero, 43,90; Aranda de Duero, 44.

Precio a que venderán los comerciantes distribuidores. Miranda de Ebro, 50,35 pesetas; Brivesca, 50,55; Burgos, 50,75; Roa de Duero, 51,75; Aranda de Duero, 51,85.

Las distintas casas encargadas de suministrar el hilo a los agricultores, remitirán a esta Sección Agronómica una declaración jurada del número de fardos suministrados a cada uno de sus clientes, al objeto de vigilar que dicho producto no se emplee más que para los usos de recolección a que esta destinado y por cuyo incumplimiento se aplicarán las máximas sanciones. El ingeniero jefe, Eufemio Olmedo.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Vicepresidencia del Gobierno

Decreto restableciendo las jubilaciones y ordenando se hagan las corridas de escalas en los distintos Cuerpos de la Administración Civil del Estado.

Orden readmitiendo al servicio del Estado, sin sanción, a los funcionarios del extinguido Congreso de los Diputados, don Angel Michelena, oficial de la Secretaría Técnica y don José García, portero de entrada.

Ministerio de Justicia

Ordenes admitiendo al servicio activo a los funcionarios judiciales que se indican.

Otra nombrando con carácter interino teniente fiscal de 1.ª Audiencia de Vitoria a don José Elorza Arist.

Otra reintegrando, con carácter interino, juez de instrucción de Requena a don Tomás Ogavar y Ayllón.

Ministerio de Hacienda

Orden autorizando a don Francisco Raposo Villanueva, concesionario de la línea de automóviles de Copruña-Betanzos, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Otra ídem a don Antonio Tomé Carou, concesionario de la línea de automóviles de Noya-Santa Eugenia de Riaveira, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Ministerio de Educación Nacional

Orden creando dos Escuelas de Párvulos para la ciudad de Vitoria.

Ministerio de Agricultura

Orden ampliando hasta el 30 de Julio próximo el plazo a que para solicitar la devolución de fincas establece la Orden de 25 de Marzo último.

Ministerio de Obras Públicas

Ordenes readmitiendo al servicio del Estado, sin imposición de sanción, al personal de Obras Públicas que se indica.

HERCULES LINIMIENTOS ESPAÑOL. LA EMBRACACION HERCULES. MATA TODO DOLOR. BLANCO-LIMPIO. SE ABSORBE FACILMENTE.

NOTICIAS DE SEVILLA

EN BREVE SE VERIFICARA EL SORTEO DE 200 VIVIENDAS PARA OBREROS

SEVILLA.— Esta mañana prosiguió la Semana del S. E. U. Se jugó un partido de baloncesto femenino entre el Sevilla y Almería, venciendo Sevilla por seis a cinco.

Después hubo otro partido de baloncesto masculino entre Córdoba y Sevilla, venciendo el primero por 16 contra 13. Finalmente, hubo un partido de fútbol entre Almería y Córdoba, venciendo Almería por cuatro tantos a uno.

Más tarde, en la piscina de la calle de Trastámara se celebraron diversas pruebas de natación, entre ellas una de 50 metros femenino, venciendo Huelva, que llegó en 46 segundos; otra de natación masculina de 100 metros, venciendo Cádiz en un minuto veintidós segundos; otra de 50 metros braza masculino, venciendo Sevilla en 42 segundos; otra de 400 metros masculino, venciendo Cádiz en 6 minutos y 31 segundos; y la última fue de relevos 5 por 50, venciendo Sevilla en 2 minutos y 41 segundos.

—Esta tarde, a primera hora, los estudiantes visitaron el Museo de Pinturas y el Arqueológico, escuchando una conferencia que dió el director, don Juan Lafita.

—La Obra Nacional de Casas Baratas, iniciada por el general Quijeto de Llano, va a realizar en breve el sorteo de doscientas viviendas más.

—El alcalde ha publicado una nota anunciando que el 18 de Julio se rendirá el homenaje al salvador de Sevilla, general Quijeto de Llano.

Certificados penales. Última voluntad, conductores. Agencia G. E. S. A. Burgos. Generalísimo Franco, 31, entresuelo.

UN INCENDIO. VITORIA.— Ayer mañana se declaró un violento incendio en la casa número 5, de la calle de las Siervas de Jesús, que amenazaba tomar gran incremento. Gracias a la actividad de los bomberos ha sido sofocado sin grandes pérdidas.

CAIDAS de OVIEDO. Reumatismo, catarros, post-gripe. GRAN HOTEL. Automóvil desde Oviedo (rec. 10 km.) 1.º Junio a 30 Septiembre.

Se restablecen las jubilaciones y se ordena se hagan las corridas de escalas en los Cuerpos de la Administración civil del Estado

Se ha dictado un Decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.— En los distintos Cuerpos y servicios de la Administración civil del Estado se procederá a jubilar, con arreglo a las normas legales vigentes, a los funcionarios que hayan alcanzado las edades señaladas para la jubilación forzosa y a aquellos que deban serlo, según sus respectivos Reglamentos, por imposibilidad física debidamente justificada.

Las jubilaciones voluntarias se concederán únicamente en los Cuerpos y servicios en que no produzcan perturbación para la buena marcha de la Administración y haciéndose así constar en las órdenes de concesión.

Artículo segundo.— Las vacantes producidas por jubilación, las provenientes de fallecimientos de funcionarios y todas las demás que tuvieren carácter definitivo y que no hubieran sido ya cubiertas, se proveerán con arreglo a los turnos que correspondan, conforme a los preceptos reglamentarios vigentes en dieciocho de Julio de mil novecientos treinta y seis.

Las resultas que produjeren se cubrirán también en la forma reglamentaria, haciéndose las correspondientes corridas de escalas.

Las vacantes que se hubieren producido o que se produjeren como consecuencia de la aplicación de los preceptos dictados para la depuración de funcionarios quedarán sin proveer, mientras no se disponga lo contrario, excepto aquellas que por su naturaleza no puedan cubrirse mediante corrida de escalas, sino por medio de oposición, concurso u otras normas de provisión en las que deban prevalecer las especiales circunstancias que en relación con los servicios concurren en los solicitantes, las cuales se proveerán, desde luego, con arreglo a las disposiciones orgánicas de cada Cuerpo.

Artículo tercero.— A todos los fun-

cionarios ascendidos o reingresados en activo, en virtud de la presente disposición, se les asignará, como antigüedad, en la categoría, para todos los efectos, incluso el de derechos pasivos, y con la sola excepción del devengo de haberes activos, regulando en el artículo siguiente, la fecha en que se hubiere producido la vacante. Cuando ésta no constare, por tratarse de funcionarios ascendidos o reaparecidos en circunstancias no conocidas, se tomará como fecha de la vacante el día primero de Abril de mil novecientos treinta y nueve, en que terminó la guerra. Esta fecha podrá ser rectificada cuando se compruebe suficientemente la del fallecimiento, y si la comprobación no se hubiera podido realizar en un plazo máximo de tres años, se considerará como definitiva la de primero de Abril del corriente año.

Artículo cuarto.— Para el percibo de haberes activos de los funcionarios ascendidos o reingresados a consecuencia de este Decreto, se computará como fecha inicial el día primero de Junio del corriente año.

Artículo quinto.— Se autoriza a los distintos Ministerios para dictar las disposiciones complementarias que puedan ser necesarias para la aplicación y desarrollo de este Decreto.

Artículo sexto.— Quedan derogadas todas las disposiciones y acuerdos que se opongan a lo que ahora se establece. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a quince de Junio de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO. El vicepresidente del Gobierno Francisco Gómez Jordana y Sousa. Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada.

Obra Católica de Asistencia al Herido

Palacio de la División

Donativos recibidos desde la publicación de la última lista (30-5-39).

Para beneficencia, 40 pesetas; don Inocencia Mora y señora, once docenas de huevos.

Donativos hechos por la obra: A varios ex combatientes, 48 prendas; al Hospital Militar, en visita hecha por la señora Presidenta y señoras de la Junta, 300 cajetillas, 260 pastillas de jabón, catequismos y otros objetos religiosos; al de San José, 500 cajetillas y 500 pares de calcetines; al Hospital provincial, once docenas de huevos; a otros hospitales, 80 prendas; al ex combatiente Justo López, de Covarrubias del Monte (Toledo), dos mil pesetas; al ídem Manuel Gómez Pérez, del pueblo de Tudán (Pontevedra), dos mil pesetas, entregadas a su padre.

Hasta la fecha van repartidas 20.000 pesetas en lotes de dos mil pesetas a diez ex-combatientes. Se proyecta un gran acto de homenaje en el pueblo de Mansilla de esta provincia, a los ex-combatientes de este y de los veinte pueblos más cercanos, como premio al valor que demostraron desde el primer momento de la campaña. Este homenaje es por iniciativa de las dignas autoridades y del párroco de dicho pueblo y en el tomará parte la Obra Católica de Asistencia al Herido, que les llevará dulces, tabaco, vinos y preciosos regalos individuales.

BENEFICENCIA: Al Penal, 3.000 cajetillas, 100 pares de calcetines; a un labrador pobre, 25 pesetas; a familias pobres de un pueblo, 100; a un convento, varias prendas; a las enfermeras de distintos hospitales, 60 pares de medias. La presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen G. de Sevilla de López Pinto.

Comisión provincial de provisión de escuelas de la provincia de Burgos. Sesión ordinaria del día 15 de junio de 1939.—Año de la Victoria.

PROFESIONALES

F. Urraca OCULISTA. del Hospital de Barranetas. LAÍN-CALVO, 18. 1.º Teléfono, 1311. Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7. GRATIS A LOS POBRES.

GARCIA P.º de los RIOS. Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA. Premio extraordinario de Madrid. De la clínica del profesor Recasens. ONDA CORTA DIATERMIA. Consulta diaria. PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423.

G. BAÑUELOS OCULISTA. Mas oposición de los servicios provinciales de Sanidad. PLAZA MAYOR, 67. 1.º Teléfono, 1304. Consulta particular: de 11 a 1 y de 5 a 8.

Comisión provincial de provisión de escuelas de la provincia de Burgos

Sesión ordinaria del día 15 de junio de 1939.—Año de la Victoria.

Acuerdos adoptados: 1.º Admitir la renuncia de maestra interina de Villanueva de la Lastra, con efectos de 31 de mayo último, a dona Augusta Nieto Zurdo, por enfermedad justificada.

2.º Archivar la instancia de don Luis Dorado, por haber sido ya nombrado por la superioridad para la provincia de Alava.

3.º Quedar enterados del telegrama del ltimo, señor jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza de 7 del actual, referente a la necesidad de proveer de la certificación del Ministerio todos los maestros actualmente interinos, para poder seguir regentando escuelas o aspirar a interinidades, como igualmente de la Orden del día 6 ("Boletín Oficial del Estado" del 11), para la colocación de los maestros interinos que servían escuelas al ser movilizados y son licenciados del Ejército, procediendo a su cumplimiento, cuya circular-convocatoria se inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia del día de hoy y en el del 14 del telegrama arriba expresado.

4.º Asimismo quedó enterada la Comisión de los siguientes nombramientos provisionales e interinos, hechos por la Sección de Primera Enseñanza con fechas de 13, 14 y 15 del presente mes que son: Provisionales: Para Robredo Temiño, a don Lucicino Somavilla Alonso, de Rubena; para Temiño, a dona Serviliana Díez Quintana, de Robredo de Temiño (Órdenes de 9 de junio de 1939); para Vitoria de Rioja, a dona Ursula Lozano Navarro, de Cardenuela Rio-Pico (Orden del día 7). Interinos: Don Bonifacio González Delgado, para Pedrosa de Rio Urbel, y don Manuel García Recio, para Santibáñez Zarzadura, (por el artículo primero, apartado A), de la Orden de 6 del actual (B. O. del E. del 11).

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivénereo. Enfermedades de la Piel y Venéreas. DIATERMIA DE ONDA CORTA. Consulta de 11 a 1. ALMIRANTE BONIFAZ, 18. 1.º

CLINICA DENTAL. Eusebio Moranchel. Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOLON, 2 y 4.

MOISES ARROYO ARROYO. Enfermedades de la piel y venéreas. Plaza de Vega, 22-24. Teléfono, 1333. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 8.

DENTISTA (médico). J. DEL VAL. Plaza del Duque de la Victoria, 18. Anter plaza del Arzobispo.

El reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir ANEMIA, INAPETENCIA, RAQUITISMO, NEURASTENIA. es el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas. No se vende a granel. VENTA EN FARMACIAS. Frasco: Pesetas, 5,05 (timbres incluidos).

pinosotal. DEINFECTANTE CONCENTRADO EXTRAIDO DEL PINO. Muy activo, de olor a pinos. Para usos de higiene y veterinaria. APARTADO 45, BURGOS. Detail: Farmacias de Barriocanal, Mifangos y Droguería Evelio.

Noticias locales

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: Una de 50 pesetas a un individuo por molestar al guardia y protestar de la acción de éste cuando intervenía con el dueño de un carro en la calle de la Moneda; cinco de 25 pesetas, dos a los padres de dos chicos por penetrar éstos en una huerta de la calle de San Julián y tres a tres individuos por subirse por el muro del Arco de Santa María y coger un nido con pajarillos pequeños, y cuatro de 10 pesetas, tres a los padres de tres chicos por hacer éstos aguas mayores en el portal de una casa de Huerto del Rey y otra a un chico por hacer disparos con una pistola de juguete molestando a las niñas en el paseo del Espolón.

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alía, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

Para solicitar carnet de conductor, dirijase a la Agencia Alía.

Junta provincial de Abastos

Instrucciones para el próximo reparto de aceite de oliva en esta capital.

El próximo lunes, día 19 de Junio y a las nueve de la mañana, se repararán VEINTICINCO MIL KILOS (25.000), de ese artículo, mediante la entrega de otros tantos vales, para un kilo cada uno, entre todos los establecimientos detallistas del ramo de coloniales.

Teniendo en cuenta la cantidad a repartir y la forma en que ha de hacerse la distribución, se advierte al público que no se tolerará la formación de colas para la adquisición de aceite, una vez que los vales estén repartidos y en su poder, toda vez que la compra se podrá realizar en cualquiera de los días del mes actual.

El secretario de la Junta

José del Val Aguilera

Impermeabilizantes para la protección de terrazas, paredes y al mismo tiempo para evitar la filtración de la humedad.

Construcción de lucernarios con baldosa de vidrio especial y unido con cemento armado y líquidos para la protección de los hielos y del calor, en pisos bóvedas, marquesinas, paredes terrazas, etc., dando la decoración y asistencia que desee el cliente, quedan garantizados.

Vidriera Burgalesa. — San Juan 26 y 28. Teléfono 2235

Ecós de sociedad

Don Luis Fournier y familia, dan las más expresivas gracias por nuestro conducto a las numerosas personas que asistieron al entierro de su hijo Braulio Fournier Villalán, y a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma.

El día 10 del corriente en la parroquia del Santo Templo Metropolitano del Pilar, en Zaragoza, tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita burgalesa Marija Madrazo Manteón y el joven oficial de enlaces de Estado Mayor, ingeniero agrónomo don Tristán Desvallés Trias, hermano del Marqués de Alfarrás y miembro de una de las más distinguidas familias de la aristocracia barcelonesa.

La novia, primorosamente vestida de blanco, hizo su entrada en el templo del brazo de su padre don Teodoro, acreditado industrial de esta ciudad, que actuaba de padrino en la ceremonia. Doña Carmen Trias, madre del novio, daba el brazo a éste y actuaba de madrina.

La unión conyugal fué bendecida por el virtuoso cura párroco del Pilar, que pronunció una sentida plática, firmaron el acta como testigos por parte de la novia don Gonzalo Sebastián, don Nazario Díaz y don Juan Campos y por parte del novio don Roberto Trias, don Alfredo Amengol, don Alberto Palatchi y don Felipe Marín.

Las familias e invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch», partiendo seguidamente los novios hacia Barcelona y sus posesiones en Lérida, desde donde continuarán hacia Mallorca y otras localidades su luna de miel.

Eufusivamente felicitamos a los nuevos esposos y a sus familias, deseando a aquéllas una eterna felicidad en su nuevo estado.

HOTEL-PENSION CASADO

Calefacción, teléfono, aguas corrientes. Pensión de 9 a 12 pesetas. Conde Romanos, 5 — MADRID.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos

EXAMENES PARA EL LUNES DIA 19

A las diez de la mañana, segundo llamamiento de todas las asignaturas del plan de 1905.

ARNEDILLO

Baños - Aguas - Barros

Artrifismo y reumatismo

Viaje: Estación Calahorra

15 de Junio a 30 de Septiembre

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Capellón castrense señor Cortázar. Don Angel Remacha. Teniente coronel señor Ruiz del Arbol.

NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS! Estobiol es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficacia y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica Frasco, pts. 5'80 (Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Junta de Protección de Menores

Colonias escolares

Los señores maestros y maestras que deseen dirigir las Colonias escolares de vacaciones, organizadas por la Junta de Protección de Menores pueden solicitarlo de dona Crescencia López Revuelta, vocal de la misma, la cual dará a conocer las condiciones de la organización y funcionamiento de aquéllas, en su domicilio, Casa de los Maestros.

VINOS BANCOS

Moscato - Jerez - Málaga Quinados - Vinagres puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36 - Burgos

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Continuación de los donativos recibidos para el tesoro nacional:

Un amante de España, moneda oro de diez pesos mexicanos, medalla y pulsera rota oro bajo; un sacerdote, cuatro hebillas plata, reloj plata roto y un franco plata; Anita Rica Cámara, de Huerta del Rey, reloj pulsera oro de señora y sortija perla, falta una piedra; Manuel López Pereda, dos hebillas plata; el niño Crescencio Sastre Pampliega, apilón-sello grabado de or, iniciales C. S.; señoritas de Monteverde, reloj caballero, reloj señora, tres botones, tres pares pendientes, pulsera, imperdible, alfiler y medalla, todo oro, y Leandro Moya, dos monedas de dos pesos mexicanos y tres de 21 reales oro.

ALQUILASE EN MADRID

piso amueblado, limpio, céntrico. Informes: Tetuán, 25. Portería.

VISITE

La bodega y beberá vino de cosecha y sidra fresca al natural, al pie de la TERRAZA

Crónica judicial

Sentencia

En la causa procedente del juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Manuel Varela Gómez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor responsable de un delito de imprudencia temeraria, sin la concurrencia de circunstancias que sustancialmente alteren o modifiquen la responsabilidad a la pena de dos años y cuatro meses de prisión menor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales, así como a que abone a los herederos de Caridad Arnáiz Alonso en conceptos de indemnización de perjuicios la cantidad de quince mil pesetas.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Casa de viajeros

Mesón de Los Infantes

60 CAMAS

BALEACCION Y BARRIO Frente a la Catedral — BURGOS

Estaciones de Burgos

Estación del Norte

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 17 de Junio de 1939.

Procedencia, Briones, Mercadería, piedra. Consignatario, R. Giménez— S. fco. Guadiera, aceite, excelentísimo señor Gobernador Civil.— B. Amézola, cemento, Villamiel.— Zaragoza, cartoussel. T. Giménez— idem. idem. idem. idem. idem. idem.

Burgos 16 de Junio de 1939.— Año de la Victoria.—El jefe de estación, V. Hernández.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativa

Certificaciones Penales. Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso — Gestiones todos Ministerios — Expedientes

Plaza de los Mostenses, 8, 2.º izquierda MADRID

Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos Vega, 77.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer.

Besugo, de 3 a 4.40 pesetas kilo; merluza, de 4 a 6.50; pescadilla, de 2.50 a 5; platúsas, de 2 a 3.50; congrio, de 3 a 5.20; chicharros, de 1.80 a 2; bonito, de 6 a 7; anchoas, de 1.40 a 1.60; lubina, de 6 a 7; abadejo, de 2.50 a 4; sardinas, a 2.20; salmonetes, a 5; rape, a 4.40; raya, a 1.40; palos, a 3.50; jibias, a 3; langosta a 10; mero, a 7; mulas, a 3.

La cantidad de pescado recibida en el día de ayer fué la de 7.245 kilos.

Vinagres puros de vino blanco

suministra desde barril de 100 litros en adelante, pasar los pedidos a la Vinagería Davila Villalobos

Oficinas en Valladolid, calle Muro, 27.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY El Purísimo Corazón de María, Inocencio, Jeremías, Peregrino, Ismael.

Registro civil

DEFUNCIONES María Bajo Aguado, de Burgos, 9 meses, San Juan 45.

Gregoria González Lafuente, de Burgos, 62 años Lán Calvo 19.

Jesús Villada Villada, de Belbimbre, 30 años, Hospital Provincial.

José Jorge Agustín, de Santa Olaya del Valle, 11 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

María García Santamaría, Timoteo Pérez Santamaría, Antonio Sánchez Blanco, Pedro Vidal Fresno, José Ortega Amáiz.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro.

A las siete de la mañana, 687,3. A las dos de la tarde, 687,6. A las siete de la tarde, 688,0.

Temperaturas.

Máxima a la sombra, 25,4. Mínima a la sombra, 9,2.

Dirección del viento y velocidad.

A las siete de la mañana, ENE-4 Km. A las dos de la tarde, W-4 Km. A las siete de la tarde, NNE-15 Km.

Negocio de rendimiento

Se vende instalación completa de fábrica de teja y ladrillo en las inmediaciones de Burgos, con plena actividad y producción, disponiendo de terrenos propios.

Para informes, dirigirse por escrito a Publicidad Avance (224). — Plaza Mayor, 18. Burgos.

¡Herniados! Su contención absoluta con el aparato herniario sistema TALISMAN, sumamente adaptable y cómodo. Jesús de Grado ORTOPEDICO Plaza de Prim, 23, 1.º, derecha BURGOS

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos mas diez céntimos impuesto del timbre Cada palabra más, cinco céntimos

ALMONEDAS

SE VENDEN buenas camas de hierro y otros muebles. Horas de diez a una. Concepción, 6, segundo.

SE VENDEN, una salamandra, dos camas madera modernas, con somier metálico y varios somiers metálicos con patas. Concepción, 5, entresuelo, izquierda.

SE VENDEN tres camas de madera. Puebla número 3, tercero.

ARRIENDOS

VERANEIO económico. Playa próxima Santander, casa amplia, siete camas. Informarán: Santa Clara, 23, primero; de dos a cuatro.

LOCALES o pabellón. Se necesita para instalar industrias, indispensable tenga agua. Sólo conviene en el extrarradio de la capital o pueblo no más distante de 10 kilómetros. Ofertas a Heliodoro Arconada, Almirante Bonifaz, 15. Teléfono 1653. Burgos.

AUTOMOVILES

OS interesa, propietarios de automóviles, camiones, auto-ómnibus y taxis revisar vuestros seguros y pedir condiciones a la Compañía «La Unión y el Fenix Español» cuya solvencia y antigüedad la coloca, según la última estadística oficial, en el lugar preeminente de las Compañías Españolas. Nuestros Agentes en los pueblos principales y nuestros Subdirectores en todas las capitales de provincia, os darán las máximas facilidades y ayuda en caso de accidente. Subdirector para Burgos y su provincia, Manuel G. Gallardo, General Mola, 17.

AUTO «Ford», ocho cilindros, del último modelo, comprado, en estado perfecto de funcionamiento, aunque la carrocería está sin aprovechamiento. Ofertas a Funeraria de Berzosa. Valladolid.

VENDESE diferencial completa para camión, cinco o seis toneladas. Informes Victoriano Ausín, calle Madrid, 16.

SE COMPRA diferencial «Palier», flotante para cinco o seis toneladas. Se hacen transportes en camión. Informes esta Administración.

COCHE «Peugeot» siete HP., vendo. Para verla, Plaza de Toros, de doce a una y de siete y media tarde.

VENDO camión «Ford», ocho cilindros, en buen estado. Tratar, San Cosme, número 20, taberna, o en San Francisco, 116.

VENDO coche «Fiat Ardita» 13 H. P. 38.000 kilómetros, toda prueba, calzado nuevo, «Chevrolet», seis cilindros, y «Citroën», pato, 10 H. P. seminuevo. Vadillos, 16. Elisenda González.

«FORD», 8 H. P., en perfecto estado, vendo. Razón: Delicias, 8, bajo.

SE VENDE auto «Renault», 16 HP., motor camioneta. Se garantiza motor y marcha. Informes, San Lorenzo, 34.

«PEUGEOT» BU-2020 averiado campo aviación Gamonal, con ficha de devolución, se vende. Informes, Martínez del Campo, 3, oficinas.

COLOCACIONES

«El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que soliciten.

Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas

IMPORTANTE centro información precisa correspondientes capitales, pueblos, magníficas condiciones. Apartado 428. Sevilla.

SE NECESITA asistente joven. Plaza de San Juan, 9, primero, izquierda.

SE NECESITA chico para bar. San Juan, 72, primero, o kiosco de la Quinta.

SE NECESITA muchacha para modista. San Pedro y San Felices, número 5. Incluir presentarse sin buenas referencias.

OFRECESE listero, cobrador, consejero, o cosa análoga. Aceptaría comisiones, representaciones. Constantino Burgo. Nicolás Vergara, 8.

SE NECESITA chico con buenos informes. «Estudios Vittaphot» Vitoria, 10.

SE NECESITAN oficiales y aprendices. Sastretería Barrio.

APRENDIZ adelantado, pintor de coches, se necesita. Carrocerías Santos. General Mola, 16.

BOTONES se necesita, en el «Bar Hurriaga».

ENSEÑANZAS

CLASES inglés y latín, profesor competensísimo. Informes, Plaza de Vega, 27, primero, habitación número 4.

MATEMATICAS y demás asignaturas de bachillerato. Próximos exámenes Septiembre, preparación esmerada. Precios módicos. Razón San Pablo, número 20, tercero.

«ACADEMIA San Lorenzo», clases particulares, cultura general, idiomas, bachillerato, contabilidad. San Lorenzo, 7, tercero.

PREPARACION Ingreso, Cultura General, Matemáticas, Francés y demás asignaturas de Bachillerato. Vitoria, 33, segundo. (Optica).

CURSOS por correspondencia de electricidad, comercio, agricultura, construcción, química, mecánica, carteros, topografía, artes y oficios. Pida folleto gratis: Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla.

HUESPEDES

SE DESEAN tres huéspedes. Siete Infantes de Lara, número 4. (San Julián).

DESEO habitación, dos camas, sitio céntrico, con o sin pensión. Razón esta Administración.

SE CEDE habitación con dos camas, sitio céntrico, casa particular, estable, Puebla, 33, tercero.

EN 350 pesetas se alquila el piso primero, izquierda, de la casa número 42 de la calle de Vitoria, con seis camas, ocho habitaciones, cuarto de baño e instalación corriente industrial para estufas, amueblada totalmente, en disposición de ser habitada desde el primer momento. Informes, en la misma casa, ocupada actualmente por el teniente coronel don Cristóbal Pérez del Pulgar.

SE OFRECE habitación a caballero con pensión completa. Informes esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA de un caballo negro, calceado, de dos pies, un macho, de año, pelo negro, rabo esquilado, lleva cencerro. Devolverles al alcalde de Tobes y Rahedo.

EXTRAVIO de un paraguas negro, con puño rojo de Toledo. Se agradecerá Generalísimo Franco, 1, segundo.

PERDIDA título de maestra a nombre de Mercedes Pérez Sañcho. Rufo de devolución a la Guardia Municipal, donde se gratificará.

NODRIZAS

AMA de cría, 18 años, soltera; leche de tres semanas, para criar en casa de los padres, se ofrece. Tratar con Ezequiel Martín López, en Longuilla (Segovia) por Riiza.

TRASPASOS

TRASPASO bar. Informes: Lán-Calvo, 53 y 55, primero.

TRASPASO: En San Sebastián, bar por cónjere, dando buen rendimiento. Informarán, San Juan, 63. Pensión Victoria.

POR AUSENTARSE el dueño, traspaso pensión. Informes esta Administración.

BARES: Se traspasan dos establecimientos, un bar con toda instalación moderna en la Plaza Mayor de Aranda de Duero y un kiosco, para el paso de coches situado al pie de la carretera Madrid-Irún, en el centro de Aranda, instalado con cafetera exprés y mostrador americano. Informar, Marciano Guerra. Teléfono, 117. Aranda de Duero

TRASPASO vaquería con 34 ganados. Toda la leche colocada. Informes esta Administración.

VENTAS

SE VENDE carro de varas, de tres a cuatro caballerías, rodal seminuevo, precio económico. Villanueva de Odra, Aquilino Aguilar.

SE VENDE una vaca parida de un día u otra cumplida, a elegir, superiores las dos. Palazuelos de Muñó, Andrés Tardajos.

VENDO máquina segadora, marca «Dering», en Mecerreyes. Tratar con Marcos González.

VENDO casa planta baja, nueva construcción, con terreno. Razón Santa Dorotea, 30, primero.

SE VENDE una máquina segadora-atadora en Gamonal de Río Pico, Edigmenio de Lope.

SE VENDE una máquina segadora marca «Dering». Para tratar con viuda de Damián Cuevas, en Mecerreyes.

BUEY izquierdo, para trabajo, se vende. Edad, siete años, raza «tudanca». Para tratar, en Carduena Ripio, Andrés Sagredo.

COMPRO coche niño, nuevo o seminuevo. Razón esta Administración.

AVENTADORA en buen uso, vendo. Para tratar, con su dueño, Paloma, 27, cuarto.

RADIO vendo. Informes San Juan 49, portería. De ocho a nueve noche.

SE VENDE o se cambia pareja de vacas de labor, por mulas. Para tratar, Gregorio Adriján Huerta, en Villamayor de los Montes.

SE VENDE una perra de caza, raza «Sether», muy cazadora. Tres años. Informarán Plaza Calvo Sotelo, taberna Miguel.

BUEY, joven, izquierdo, para trabajo, se vende en Riocerezo. Manuel Rodríguez.

SE VENDE un deshojado de par de mulas, nuevo, en Quintanadueñas. Tomás Santamaría.

SE VENDE un lorito que sabe cantar y hablar. Informes «Café Candela», Espolón, camarero Agustín Martínez; de cuatro a ocho.

SE VENDEN cuatro casas, en la Plaza Mayor de Lerma, señaladas con los números 14, 15, 16, 17. Informarán en Burgos: San Juan, 14-21, tercero derecha.

SE VENDE en Tardajos una cochera a la orilla de la carretera, propia para garage o almacén. Para tratar en dicho pueblo con Florentín Velasco.

VENDO buey derecho, bueno, en Quintanilla Vivar. Tratar con Julián García.

SE VENDE una máquina de segar, atadora «Ajuria». Para verla y tratar, Hontoria de Valdearados, Frutos Aguilera.

VENDO tres cachorros de caza perdigueros. Informará el avisador del Teatro Principal.

MAQUINA escribir vendo, 400 pesetas. Santa Clara, 26, segundo.

OPORTUNIDADES: Ventas, aparatos de radio, varios modelos, máquina registradora «National», grande, mil pesetas; máquina fotografía al minuto, nueva, alemana, completa, 400 pesetas; maquina cine, alemana, con su estuche, cien metros película universal, 300 pesetas; dos rectificadores «Philips», carga baterías, uno 125 pesetas, otro, 75 pesetas; equipo amplificador 50 wattios. Agencia Oficial «Philips Radio». Aranda de Duero.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Panerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

SE VENDE chalet, en Burgos. Informes, don Teófilo Martín Cano. Huerto del Rey 22.

VENDO granja avícola y de recreo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

CIRUELAS pasas, orejones, aceitunas rellenas, calamates a la marinera, filetes anchoa, almejas, pescadilla vinagreta, almendras Británicas. Grandes cantidades. Casa de las Conservas.

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Lán Calvo 30 y 32. Burgos.

SE VENDE una casa de tres plantas y dos manos de nueva construcción, o por pisos sueltos, en la mejor zona de Burgos. Informes, en General Mola, 18, segundo. De doce a una y de siete a ocho.

MUEBLES: Visite La Económica, la casa más surtida. Especialidad artículos cocina. Generalísimo Franco, 21, frente Audiencia.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos, Viuda Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vinos y licores. Burgos.

SE VENDE barata luna para escaparaté, largo 139 cm., ancho, 95 cm.; grueso, 6 mm. Zapatería de Segundo Berzosa, Aranda de Duero.

TINTES para teñir la ropa. Todos los colores. «Droguería Evelio» Calle San Lorenzo.

VARIOS

SE HACEN trabajos a máquina escribir. Dirijirse San Juan, 21, primero.

AUTOBUS de alquiler, 26 plazas. Avisos, en el Estanco calle Vitoria.

Centenarios de la fundación y restauración de Portugal La más elevada justificación de la independencia

Al festejar Portugal, el próximo año de 1946, el duplo Centenario de su independencia, no se recusará la hidalga España a participar en este júbilo del país hermano, a pesar de sus antiguas oposiciones a este hecho.

Bastan y sobran ocho siglos de historia para que un pueblo pueda demostrar la suficiencia o insuficiencia de los títulos que justifican su autonomía, si por acaso no los dispensara el propio y larguísimo transcurso de su duración, además de la misma individualidad de su espiritual fisonomía. También, por tanto, será para ella espectáculo más sagrado que los sagrados egoísmos nacionales, el de un pueblo que festeja la libertad y la independencia que lo puso en condiciones de realizar su propio destino y festeja igualmente este destino que se dijera constituir, con superación de la restricción de sus intereses materiales o espirituales, la razón de ser de una y otra, la sanción dada a ambas por la fuerza trascendente que parece presidir a la historia de la Humanidad.

Creo limpia de toda niebla sentimental esta visión histórica que a mis ojos de humanista explica y justifica la independencia de Portugal por una divergencia de rumbos políticos y sociales determinados por la misión que el destino impuso a ésta. España incorporó a su magnífica unidad todos los países de la Península. ¿Por qué Portugal hizo definitiva para siempre su propia manifiesta, resistiendo al prestigio de una cultura casi siempre superior a la suya, a la avasalladora fuerza del número, a la sugestión del ejemplo, además de a las armadas tentativas de absorción?

No inoquemos para explicar este hecho los datos insuficientes y tan misteriosos de la pre-historia, de la antropología o de etnografía. Sería intentar clarificar lo conocido con pintadas de nankin, este procedimiento de explicar lo poco conocido con lo casi ignorado en absoluto.

Si hoy se propagan del oscuro y remotísimo pasado tendencias para despertar la aspiración autonomista, el claro panorama de los últimos ocho siglos de historia, la razón más visible del fenómeno, la patentiza.

La independencia de Portugal es una fatalidad geográfica. Es una solicitud y una oferta del Océano. Ha sido él el que coronó reino a su capital, porque no se disolvió de Guimarães a Coimbra y de Coimbra a la desembocadura del Tago, sino por esta tendencia de hacer de la orla marítima la zona de nuestra más febril, absorbente y fecunda actividad. El geógrafo conocido por Mouro Razis (Siglo X) escribe:

"Dicen que las Españas son dos, porque se dividen en dos partes, y esto debido al movimiento y curso de las lluvias y de los ríos. Pues nosotros diremos que una España está al sol levante y otra al poniente".

Cuán diferentes situaciones determinando diferentes rumbos y destinos! España, toda atenta a perspectivas europeas y mediterráneas; ante nosotros, abiertas perspectivas atlánticas y ultramarinas. España, solicitada a cada paso por la lucha para la hegemonía de Europa; Portugal, sintiendo persistentemente la llamada de la distancia maravillosa, de las islas y continentes cuya opulencia adivinaba, y soñaba en el Imperio.

Nace de esto una diferencia tanto en la vida política como en la vida espiritual. Casi vueltos de espaldas a los dramas de la meseta, absorbidos predominantemente y desde muy temprano por el Océano, sólo raras veces intervenimos en sus luchas intestinas. Análogamente sólo tenuemente y con retraso se propaga entre nosotros su actividad cultural.

Tiene Castilla sobre Portugal la superioridad material de la extensión y del número y la superioridad espiritual de la convivencia. Con Aragón está en contacto con los dos países más cultos de la Europa Meridional, Italia y Francia. Con el Sur realiza una esmosis espiritual con el reino moro de Granada, que le proporciona el conocimiento de la cultura árabe y judía. Fue el Mediterráneo, en tiempos de Pedro II de Aragón, un lago de nuestros hermanos ibéricos y la acrópolis de Atenas incorporada a su patrimonio. De esto provino el que España alcanzase antes que nosotros la cultura italiana y luego la clásica que fusionó admirablemente con el vario saber del Oriente en el mismo bullicio espiritual. Curioso tipo representante de este sincretismo fue aquel célebre don Enrique de Villena, traductor de la *Eneida* y de la *Divina Comedia*, que fue también sabio de Astrología y "artes mágicas y no complidoras de leer..."

¿Y Portugal? Alzado de tal efervescencia, lo mismo en sus excesos tumultuarios en los dominios de la política como en sus envidiables progresos en la esfera de las letras y de las ciencias. De cuando en cuando aparecía un genio que dominaba o superaba las alturas alcanzadas al otro lado de la Península—Fernán Lopes, Gil Vicente mientras no aparece Camões—, pero la media cultural es inferior y, conscientes de esto, todos aquí se inclinan ante el prestigio artístico o cultural de los Juan de Mena, Rodrigo del Padrón, Santillana y "otros doctores modernos" (se dice en el Cancionero, de Resende) y también de los "Libros del Saber". En este Cancionero está en castellano la séptima parte de la poesía, la restante, casi toda bajo la influencia castellana. Y es conocido el dilinguismo de los poetas del quinientos y del seiscientos, entre los que Gongora, Lope y Quevedo, ejercen realeza más indiscutible que la de los propios Felipe en la esfera política.

En compensación—y no olvidarse que

se expresa en castellano el propio orgullo nacional— las actividades intelectuales ligadas a la faena de la descubierta, "as que importavam o cumprimento do nosso destino", suplian estas deficiencias y sujeciones en la *Gaya Ciencia*. Tanto Pedro Nunes como García d'Orta habían frecuentado Salamanca. Pero es en Lisboa donde el primero recoge los informes de los marentes como don Juan de Castro y escribe "O Tratado de Sphera" y es en la India donde va el segundo componiendo, cada vez más consciente de las supersticiones de los antiguos, "Os colquios dos simples e droga". Y como estos Joao Vazinho, Joao de Lisboa, Diogo de Sá, atentos a realidades concretas—estrellas, corrientes atmosféricas, derivaciones magnéticas—con una confianza cada vez menor en la ciencia antigua, cultivando siempre más su capacidad de observación, recurriendo a cada paso a la experiencia madre de las cosas—todos andan empeñados en esta magnífica, nueva colaboración del hombre de ciencia con el hombre de acción para llenar la misión que, por encima de todas, hizo del siglo XVI el mayor siglo de la Historia, según el dicho de Laine.

Somos nosotros en esta fase los que mandamos a España geniales colaboradores de su gloriosa historia—Colón que hizo su aprendizaje en Portugal; Fernando de Magallanes y su compañero Rui Faleiro; su hermano Francisco—autor del *Tratado de Sphera y del Arte de Navegar*. Desde el *Regimiento de Astrolabio* hasta los *Roteiros* una rica y original literatura informa a Europa de los caminos de los Océanos, así como de los procedimientos para recorrerlos, dirigiendo las naves por la observación de los astros. Y los viajes emprendidos por franceses, ingleses, holandeses, o son guiados por pilotos nuestros o utilizan en traducciones o calcos roteiros también nuestros.

De esta forma, o por nosotros o por nuestra colaboración se esculdirá al planeta en todos sentidos y a todo el se extiende la fecunda hegemonía de Europa por largos siglos y se inicia la obra de civilización, de europeización del mundo—labor de la que nosotros, los portugueses, continuándola sin interrupción, aun conservamos una gran parte.

Si la humanidad entera lucró por la iluminación de su conciencia y del mundo en que vive con esta consagración a la descubierta del mundo y al enriquecimiento de la conciencia de todas las actividades de un pueblo, parece bien

evidente que la *disminución de España*, a causa de nuestra autonomía, fué la condición por la que el dinamismo de los egoísmos nacionales despiertos pudo promover y apresurar el *crecimiento de la humanidad*. Y tal es la más elevada justificación de nuestra autonomía.

España comprende bien que es así. Fué necesario el segmento de la célula madre para que cada célula desviada de ella, pudiendo evolucionar libremente en un organismo independiente, sirviese con más eficacia a destinos más trascendentes que los intereses suyos y nuestros.

Por eso se asociará a la alegría de un pueblo que festeja la liberación de todas las dependencias que no sean la que lo pretende a su propio destino.

HERNANI CIDADE
de la Universidad de Lisboa
Profesor de la Facultad de Letras
(De la "Revista dos Centenários")

La situación en Siria Se le va a dar una organización federal

DAMASCO.—La República siria, actualmente bajo mandato de Francia, será transformada con un nuevo estatuto en Federación de Estados Sirios. Según informaciones de buen origen, este anuncio se hará el domingo, en la reunión de los representantes sirios ante el Alto Comisario francés Puaux, en Beirut. El plan francés tiende a dificultar la posición del Gobierno central sirio, que insiste en la ratificación del tratado franco-sirio de 1936 por el Parlamento francés. De acuerdo con la nueva organización, los distritos sirios tendrán autonomía financiera y administrativa, haciéndoles prácticamente independientes del Gobierno central sirio.

Vino aperitivo
RADIUM
PEDRO DOMEQ Y CIA

LOS JAPONESES EN CHINA

El Gobierno nipón se mantiene firme e Inglaterra vacila para tomar una decisión

LA DETENCIÓN DEL AGREGADO MILITAR EN LA EMBAJADA INGLESA EN CHINA

LONDRES.—Desde Peiping comunican que el coronel Spears, agregado militar a la Embajada inglesa en China, que fué detenido hace algún tiempo, no será puesto en libertad hasta que se haya examinado un film encontrado en el cuartel de Shanghai para ser revelado y luego estudiado por las altas autoridades japonesas.

CONDICIONES QUE PONE EL GOBIERNO JAPONÉS PARA EL LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO

TOKIO.—La Agencia Domei informa que el Gobierno japonés ha decidido sostener la acción de las autoridades militares en Tientsin.

Las condiciones de las autoridades japonesas para levantar el bloqueo de Tientsin son:

1.ª Una investigación conjunta anglo-japonesa contra los terroristas antijaponeses de la concesión.

2.ª Inglaterra cesará en sus interferencias económicas en el Norte de China.

3.ª Entrega de 50 millones de dólares en plata que están en mano de los Bancos chinos en la concesión.

LA ACTITUD BRITÁNICA

LONDRES.—En los círculos oficiales británicos, se dice que el punto de vista inglés en el problema de Tientsin, abarca dos aspectos: si Japón acepta dar al incidente un carácter local, podrá llegarse a un acuerdo que salvaguarde el prestigio de las dos partes; si, por el contrario, considera Japón el incidente como un paso preliminar para la modificación del régimen de las construcciones extranjeras en China, la Gran Bretaña tomará represalias, imponiendo una severa limitación de las importaciones niponas en el Imperio británico.

Con referencia a la actitud de Norteamérica, se afirma que, si bien por el momento los Estados Unidos no han anunciado actitud alguna, puede darse por seguro que en un futuro muy cercano adoptarán también represalias contra el Japón. Francia se halla asimismo en actitud común con Inglaterra. Créese que las conversaciones anglo-japonesas durarán de cinco a seis días antes de que pueda llegarse a un acuerdo o darse por fracasado el intento amistoso.

EN INGLATERRA, CREEN QUE LA CUESTIÓN PODRÍA LLEGAR A SER MUY GRAVE

En relación a la situación en Extremo Oriente, los ingleses declaran que la situación podría llegar a ser muy grave, si los japoneses persistieran en

Información de Barcelona

ENTIERRO DE LA MADRE POLÍTICA DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

BARCELONA.—Se ha efectuado el entierro de doña Paulina Costa Vila, madre política del presidente de la Diputación, Cende de Montcuy, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

EXALCALDE DETENIDO

BARCELONA.—Ha sido detenido Jaime Ferrer, alcalde que fué del pueblo de San Sadurn de Noya, que se sublevó en 6 de Octubre de 1934, por lo que fué procesado, siendo repuesto en su cargo el 16 de Febrero de 1936. Al estallar la revolución marxista, que personalmente la iglesia del citado pueblo, cometiendo toda clase de atrocidades hasta la entrada triunfal de las tropas nacionales que huyó a Barcelona, llevando 18.000 pesetas del Sindicato agrícola, de las cuales, al ser detenido, le han sido ocupadas 6.000.

CAPTURA DE PATRULLEROS

BARCELONA.—Por la brigada antimarxista, ha sido detenido el comité rojo ferroviario de la Estación del Norte, integrado por 10 sujetos, todos ellos antiguos militantes de la CNT, de pasados antecedentes y que actuaron también en los tristemente célebres patrillos de control.—FARO.

El Rey de Inglaterra ha hecho declaraciones en los Estados Unidos

HA DICHO QUE EUROPA ES UN POLVORIN QUE PUEDE ESTALLAR EN CUALQUIER MOMENTO

NUEVA YORK.—El "Mirror" publica una conversación que el señor Garner tuvo con el rey Jorge VI. En ella se dice que preguntado el rey si creía posible la guerra en Europa, el rey contestó que es posible, porque existen grandes diferencias y contrastes entre las diferentes naciones de Europa, cada una de las cuales quisiera tener su propio desenvolvimiento. El rey añadió que Europa es un polvorín que puede estallar a cada momento.

A la pregunta de si los excesos en el rearme podrían llevar a Inglaterra a la bancarrota, el rey contestó diciendo que si continuara indefinidamente la gigantesca carrera de los armamentos, todo el mundo, incluso los Estados Unidos, llegarían a la quiebra. El rey está persuadido de que todos los pueblos quieren la paz, pero que es muy difícil obtenerla.

Finalmente el señor Garner preguntó al rey qué pasaría con el Imperio si Inglaterra fuera derrotada, a lo cual contestó el rey que no podía hacer previsiones sobre este punto.—STEFANI.

Las conversaciones anglo-soviéticas no adelantan un paso

POSICION ACTUAL DE AMBOS PAISES

LONDRES.—En relación con el informe de la primera entrevista celebrada por el Delegado británico Strang con el Comisario soviético Molotov, "The Times" publica un resumen del punto que debe ser puesto en claro para preparar la conclusión del acuerdo anglo-franco-soviético.

La posición actualmente es como sigue: La unión soviética ha prometido su ayuda a Inglaterra y Francia, en el caso de que dichos países se vieran envueltos en una guerra, a consecuencia de las garantías dadas a Bélgica, Polonia, Rumania, Grecia y Turquía, a cambio de que Inglaterra y Francia dieran su conformidad a asegurar la integridad de Finlandia, Estonia y Letonia.

La Unión Soviética desea la incorporación de una cláusula del pacto, disponiendo que ninguna de las tres potencias, en caso de entrar en una guerra conjunta, podrían concluir por separado un armisticio. La Unión Soviética desea además que el pacto entre Inglaterra, Francia y Rusia haya asegurado la eficiencia y la efectividad de la ayuda mutua.

Hasta ahora no se ha llegado a ningún acuerdo sobre la manera de hacer entrar el pacto dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

EL COMUNICADO SOVIETICO ES POCO PROMETEDOR

MOSCÚ.—Los periódicos de esta mañana publican un breve comunicado sobre las conversaciones tenidas ayer entre el Sr. Molotov, comisario de Asuntos Exteriores, y el enviado especial inglés señor Willan Strang. Este breve comunicado dice muy poco, excepto en su última frase, que se cree lo siguiente: "Los resultados de la primera conversación y del examen de las propuestas anglo-francesas no se considera muy prometedor en los círculos del Comisariado del Exterior".

Esta declaración no oficial se interpreta en los centros diplomáticos como indicando que la conferencia ha demostrado una fortísima diferencia de opinión entre Molotov y Strang.

A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPANOLA.

Consultas Jurídicas, Publicidad, Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general. Aparicio Ruiz, núm. 8 39 Burgos.

El ministro de la Gobernación en Zaragoza

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

El ministro de la Gobernación Nacional para realizar la gran Revolución que España tenía pendiente. (Aplausos).

Es preciso un reajuste total de las Instituciones y de la vida de España para que todos los españoles en todas las tierras españolas tengan una Patria que les lleve el pan y con el pan, la justicia. (Aplausos). Esta gran reforma profunda, urgente, ineludible es lo que bajo una denominación de sentido español llamamos nuestra Revolución Nacional.

Yo quiero, para terminar, someter a la reflexión de vuestras conciencias todas estas consideraciones, a los altos, a los bajos y a los medios. No hay, no ha habido nunca en la Historia un caso de injusticia cometido ya en el orden público, ya en el privado, del que no se hayan derivado sangrientas y terribles consecuencias. Y yo digo que ninguna injusticia sería tan grande como la esterilidad de la victoria. Por que ello no sea así, por que la victoria sea fecunda, por que de la sangre de nuestros mártires florezca la grandeza de la Patria, yo os pido que elevemos todos nuestros gritos de guerra, gritos de guerra en la guerra y en la paz: ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Estos gritos fueron contestados con gran entusiasmo, así como los de ¡Viva Italia! ¡Viva Alemania! y ¡Viva Portugal! pronunciados a continuación del discurso.

El ministro escuchó una gran ovación y fué entusiastamente aclamado por la multitud que se agolpaba en la Plaza de España.

A las diez de la noche en el Palacio de la Diputación, se celebró una comida de "Plato Único" en honor del ministro de la Gobernación. Asistieron las autoridades civiles, militares y del Movimiento con la señora de Serrano Suñer y las de dichas personalidades.

TERMINA LA JORNADA

ZARAGOZA.—Concluyó la comida de plato único con que fué obsequiado por el Ayuntamiento el ministro de la Gobernación, el señor Serrano Suñer se retiró a descansar, después de saludar a todas las autoridades que habían concurrido al agasajo celebrado en su honor. Más tarde, las rondallas actuaron ante el público, obteniendo un clamoroso éxito. También hubo fuegos artificiales y reinó gran entusiasmo.—FARO.

El nuevo Estatuto del Reichsbank responde a la política económica nacional-socialista

BERLIN.—El periódico oficial de Alemania publica hoy la nueva ley que fija el estatuto del Reichsbank. En adelante, el marco no será garantizado por el Reich sino por estipulaciones, sino por disposiciones del ministro de Economía del Reich, que tome en consulta con el presidente del Reichsbank.

BERLIN EXPLICA EL NUEVO ESTATUTO DEL REICHSBANK

BERLIN.—El estatuto del Reichsbank, que coloca este organismo y la política económica financiera alemana bajo la dirección y la decisión del Canciller del Estado, es una consecuencia necesaria del dinamismo nacional-socialista. La nueva organización del Reichsbank es única en su género, y no puede comprenderse más que teniendo en cuenta la esencia misma del nacional-socialismo. Era inconcebible que dominio tan importante como el de la moneda, haya sido sustraído hasta ahora de la dirección inmediata del Estado.

Los periódicos comentan también el nuevo estatuto. El "National Zeitung" declara que el ministro de Economía Funk y el presidente del Reichsbank califican recientemente como intolerable que parte del Instituto Central de Emisión estuviera en manos de extranjeros.

EL REICHSBANK NO ESTARA GARANTIZADO POR LA RESERVA DE ORO SINO POR EL VOLUMEN DE LA PRODUCCION

BERLIN.—Comentando el decreto que pone al Instituto de Emisión del Reich bajo la directa dependencia del Führer, "Völkische Beobachter" escribe que esto significa que el mismo Führer garantiza la moneda alemana que debe permanecer estable. La estabilidad de la moneda es base de una economía sana y esta estabilidad no está basada sobre la reserva de oro, sino sobre el constante volumen de la producción. El periódico termina diciendo que de esta forma el Instituto de Emisión del Reich, del organismo privado, pasa a asumir funciones de instrumento de la política económica y financiera nacional-socialista.—STEFANI.

EL TERCERO DE LA SERIE

Ho desaparecido un submarino francés

PARIS.—El submarino francés "Fénix", llevando a bordo 60 hombres de tripulación, no ha reparado a la superficie desde que se sumergió hace 30 horas. Así lo comunica un telegrama procedente de Saigón, en la Indochina francesa.

PARIS.—No se ha recibido confirmación en los círculos oficiales sobre la desaparición del "Fénix", pero hay razones para creer que la noticia es cierta y que el Ministerio de Marina hará una declaración oficial esta noche.

Se cree que el submarino cruzaba a lo largo de la costa de Indochina cuando desapareció, y las primeras noticias son de que se sumergió y no ha vuelto a reaparecer.

La misión aeronáutica española no llega a Roma

ROMA.—A las 18,40, ha llegado a Roma la Misión aeronáutica española dirigida por el general Kindelan, habiendo sido recibida por el subsecretario del Ministerio de Aeronáutica, general Valle, por el jefe del Estado Mayor de la Aviación, general Pina, y por el general Hilari. Además, estaban presentes numerosos miembros de la colonia española y funcionarios de la Misión italiana. La estación estaba adornada con banderas de los dos países.—STEFANI.

LA MISION DEL DOCTOR WOHLHART

BERLIN.—Anunciase que la misión que lleva a España al doctor Wohltart y al personal encargado de la ejecución de un plan cuatrienal, que se dirige a Burgos, durará tres semanas. Wohltart y sus técnicos quieren lograr del Gobierno del Generalísimo Franco establecer relaciones económicas germano-españolas que oscilen entre la economía de la guerra y la economía de la paz.

EL GENERAL GAMBARA, AGREGADO MILITAR EN ESPAÑA

ROMA.—Circular en los centros oficiales la noticia de que el general Gambara, jefe que fué del Cuerpo Expedicionario Italiano en España, será nombrado agregado militar de la Embajada italiana en dicho país.

Nuevas detenciones en Madrid

MADRID.—La policía ha practicado las siguientes detenciones: Teófilo Aparicio, Isidro Mayor, José Mingo y José Figueras, por el asesinato de los señores Monzón, de Colmenar de Oreja; Domingo Mayor y Miguel González, autores del asesinato de varios religiosos; Antonio y Manuel Gómez Guardia, autores de numerosos asesinatos. El primero de ellos efectuó el de tres tenientes, dos capitanes y dos sacerdotes.—FARO.

Información de Vizcaya

Para las fiestas de la liberación de Bilbao

BILBAO.—A las cinco de la madrugada, ha llegado procedente de Murcia, el Tercio vizcaíno de requetés de Ortiz de Zárate.

Se trasladaron a Baracaldo, donde se les ha señalado alojamiento y se preparan diversos actos en su honor.

—A media tarde han penetrado hasta Las Arenas el destructor "Velasco" y el cañonero "Cánovas del Castillo" que han llegado en vanguardia de las unidades de la escuadra, que permanecerán en el puerto exterior.

—Ha llegado a Bilbao, acompañado de sus ayudantes, el jefe nacional de Seguridad, coronel Ungría, que ha estado conferenciando con el alcalde señor Oriol.

—Esta mañana ha aterrizado en el aeródromo de Sondica, el grupo de aparatos de aviación de la "Cadenas" que manda el capitán Talavera y que tomarán parte en el desfile del Júpiter.

—Esta noche, a las nueve y media, la Diputación y el Ayuntamiento han obsequiado con una comida en la Sociedad Bilbaína a la oficialidad del Ejército de tierra que se encuentra en Bilbao.

Mañana, en el Club Marítimo de Abra, a la misma hora, será obsequiada la oficialidad de la Escuadra.

—De madrugada, entrará en el puerto la famosa motonave de recreo alemán "Milwaukee". A bordo se celebrará a la una y media del mediodía un almuerzo en honor de las autoridades españolas.

—La Diputación acordó hoy, levantar una Cruz conmemorativa en Sollube en memoria de los caídos en las sangrientas batallas que tuvieron lugar en dicho lugar y otro monumento en Ondárroa, en homenaje al centenar de marinos andorreses desaparecidos en el "Baleares".—FARO.

Las enfermedades del estómago e intestinos
dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y estrechamiento de estómago, se curan con el Elixir Saiz de Carlos.

PRECIO: Ptas 5,85.

Enviar un folio de su Estado Civil a: LABORATORIO SAIZ DE CARLOS, S.A., MADRID, Calle de la Electricidad, 10.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

PARIS.—No se ha recibido confirmación en los círculos oficiales sobre la desaparición del "Fénix", pero hay razones para creer que la noticia es cierta y que el Ministerio de Marina hará una declaración oficial esta noche.

Se cree que el submarino cruzaba a lo largo de la costa de Indochina cuando desapareció, y las primeras noticias son de que se sumergió y no ha vuelto a reaparecer.